



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 5 de junio de 1978.

Expediente N° 5.123/78

RES. N° 067/78

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Guillermo Von Ellenrieder, Profesor Titular - Dedicación Exclusiva de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante la cual solicita licencia sin goce de haberes por el período comprendido entre el 1° de Julio y el 5 de agosto del corriente/año;

Que no obstante haber el citado docente invocado razones particulares, su traslado a Alemania Federal sería aprovechado a efectos de visitar el Instituto de Físico-Química de Gotingen, estableciendo de ese modo contactos importantes a los fines de su trabajo en esta Universidad Nacional de Salta;

Que la licencia solicitada se halla encuadrada dentro de las disposiciones en vigor;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° // 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Dr. GUILLERMO VON ELLENRIEDER, PROFESOR TITULAR - DEDICACION EXCLUSIVA del Area Química de este Departamento de Ciencias Exactas licencia extraordinaria sin goce de haberes por el período comprendido entre el 1° de Julio y el 5 de Agosto de 1978, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio y reglamentado por el Decreto N° 1429/73 - Capítulo III - Artículo 6° y 7° - Inc. d).

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su tope de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.



Dr. MARIANO FREJÓ  
SECRETARIO DE LEY



Dr. NODDANQUE RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en oficina.